

Ciudad de México a 27 de febrero de 2023

Junta de Coordinación Política
Senado de la República
LXV Legislatura
Presente

Me dirijo respetuosamente a ustedes en mi calidad de candidato para participar en el procedimiento para el cargo de Comisionado del INAI, exponiendo los motivos para justificar mi idoneidad para el cargo; al contar con experiencia en transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, protección de datos personales, gobierno abierto, manejo de archivos y combate a la corrupción.

Desde el sector regulado, fui titular de la Unidad de Transparencia y Datos Personales de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, donde además de coordinar la Oficina, implementé el sistema INFOMEX en 2009.

En 2011 como Director de Verificación de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP), con un equipo a cargo, llevé a cabo las primeras inspecciones en sitio exitosas, que culminaron en sanción y después declaradas multas firmes por las autoridades jurisdiccionales. Como resultado de las actividades pioneras en la materia, desarrollamos en la Dirección los primeros flujogramas y mapas de procesos para inspecciones y aportamos importantes observaciones para la emisión del Reglamento de la LFPDPPP.

En 2013 y 2014 como titular de la Unidad de Transparencia y Datos Personales de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, coordiné un equipo de trabajo para sistematizar procedimientos de atención a solicitudes, generando relaciones estrechas con grupos parlamentarios, persuadiendo y obligando a cumplir con el estado de derecho y fortalecer el espíritu del acceso a la información.

Actualmente, entre otras funciones, asesoro a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), teniendo completa así la perspectiva desde los Poderes Ejecutivo y Legislativo Federal y Órganos Constitucionales Autónomos. He sido un interlocutor ante otras dependencias y entidades que ejecutan la política de datos personales desde una perspectiva muy desarrollada, como lo es en ciberseguridad, la transmisión internacional de datos, robo de identidad y movilidad financiera digital.

También tengo conocimiento en las materias y funciones propias de un alto mando, como diseño, redacción y evaluación de instrumentos en materia de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, protección de datos personales, gobierno abierto, manejo de sistemas y archivos, y combate a la corrupción.

Entre el 2014 y 2018, como Director General de la legislación en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF), tuve un papel activo en la redacción y negociación en ambas Cámaras del Congreso de la Unión, en la discusión y

aprobación de las reformas constitucionales en transparencia de 2014 y de responsabilidades administrativas de 2017, de la Ley General y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP/LFTAIP), Ley General de Posesión de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPPDSO), Ley General de Archivos (LGA), Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA), Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (LGSNA), Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, (LOTFJA), Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y el Código Penal Federal.

He desarrollado habilidades de negociación y resolución de conflictos en casi 20 años de experiencia como litigante, consejero y funcionario público federal. Estoy vinculado a las barras y colegios de abogados nacionales e instituciones académicas, al continuar mi investigación para obtener el grado de doctor en derecho, como con la publicación de algunos textos sencillos en la materia.

Cuento con amplia práctica en derecho público y administrativo, lo que me permite entender la funcionalidad de los recursos legales y de la argumentación en pro de los derechos humanos. Gracias a las vivencias no solo técnicas, sino también de desarrollo de habilidades emocionales, entiendo la importancia de la planeación, de la transversalidad de políticas públicas federales y nacionales, y de la complejidad de los participantes con los más diversos intereses políticos.

Reconozco la labor del INAI y de su fortaleza, desde hace más de 15 años cuando realicé mi primera solicitud de acceso a la información. Creo en la apertura al cambio, la innovación, el desarrollo del recurso humano y de solidificar relaciones con los actores relevantes; solo así es posible concretar acciones complejas que requieren grandes equipos de trabajo y proyectos de largo plazo.

Quiero ser un sherpa para que el INAI llegue cada vez más a la realidad cotidiana, en tiempos en que la tecnología y la política tienen un papel cada vez más relevante.

PROTESTO LO NECESARIO

José Guillermo Petricoli Alfaro

